



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

Mercedes, 11 de Febrero de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

08/02/2019

HURTOS

En Seccional Quinta de Dolores se recepcionó denuncia por hurto desde interior de finca de un televisor LED, 1 LAPTOP y 1 garrafa de 13 kg., habiendo ingresado los autores del hecho mediante forzamiento de puerta de madera de medidas 2,00 mt x 0.80 mt que da al fondo de la misma.- No avalúa por desconocer.-

En circunstancias que personal de la Dependencia de mención precedentemente se encontraba realizando recorridas por la jurisdicción, constata que en Escuela N°76 se aprecia daño en puerta de cocina, y reja de la misma de medidas de 2.30 mts, x 0.80 mts que la aseguraba, encontrándose torcida y dañada en su cerrojo, por lo que se ubica a la encargada del centro estudiantil la que radica denuncia por daño y hurto, conjuntamente con la comisión actuante y Policia Cientifica efectúa relevamiento en el lugar.- Una vez en el interior de la cocina se constata la faltante de tres garrafas de 13kg c/u de color verde con sus válvulas respectivas.- Las que a la postre fueron recuperadas, por lo que fueron detenidos dos masculinos mayores de edad, quienes luego de culminada la instancia Judicial fueron imputados D.N.M.K y M.I.F.A, POR LA EVENTUAL COMISIÓN DE SEIS DELITOS DE RECEPCIÓN, DOS DE ELLOS AGRAVADOS POR TENER COMO OBJETO BIENES DESTINADOS AL SERVICIO PÚBLICO, DIPONIÉNDOSE LA MEDIDA CAUTELAR DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA AMBOS POR EL TERMINO DE SESENTA (60) DÍAS.-

En la misma Dependencia policial se recibió denuncia de parte de la encargada de la Escuela N° 64 por hurto desde galpón ubicado en el predio de dicha Institución, notando que la puerta estaba dañada, faltando desde su interior una Bordeadora la cual no recuerda marca color amarilla, herramientas de jardinería varias y una escalera plegable de aluminio. No avalúa.- Cabe agregar que los autores fueron formalizados, según lo informado ut-supra.-

En la Dependencia mencionada se recibió denuncia por el hurto de celular marca SAMSUNG, Modelo J7, color negro con forro rojo, línea ANCEL, el mismo contenía dentro del forro \$ 500 (quinientos pesos uruguayos), cédula de identidad, carne de salud y 2 pasajes con destino Montevideo sin numerar, habiéndolo dejado el damnificado sobre el pasto en la península.- Avalúa la faltante en \$ 14000 (catorce mil pesos uruguayos).-

09/02/2019

HURTOS

En Seccional Segunda se recibió denuncia por hurto desde interior de finca de la suma de \$20.000 (veinte mil pesos uruguayos), los que se encontraban en el dormitorio de la damnificada, desconociendo quien pudo haber sido el responsable, aduciendo que no vive sola en la finca.-

En Seccional Novena se recibió denuncia por el hurto desde interior de finca de un UNA ESCOPETA calibre 12, marca ARMED, culata sintética color negro, vínculo color marrón, de un caño, con cerrojo, la cual se encontraba en el interior de una funda camuflada color verde, debajo del colchón, desde el interior del ropero la cantidad de 20 cartuchos mismo calibre, lo cual avalúa en \$ 9.000 (nueve mil pesos uruguayos), y la suma de \$ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos) escondido entre sus ropas, desde la cocina UN PASTOR ELÉCTRICO que avalúa en la suma de \$ 3.800 (tres mil ochocientos pesos uruguayos) y una Bolsa De Ración de perro la que avalúa en \$ 300 (trescientos pesos uruguayos). Constatándose una ventana de madera dañada, puerta trasera abierta y gran desorden en el interior.- Se dio intervención a Fiscalía y Policía Científica.- Se continúan las averiguaciones.-

10/02/2019

HURTOS

En Seccional Tercera se recepcionó denuncia por hurto de MOTO, marca YUMBO, modelo CITY 125 cc, matrícula KMU 992, color rojo, la cual se encontraba estacionada con tranca en la vía publica.- No avaluó.-

En Seccional Quinta de Dolores se recibió denuncia por hurto desde interior de finca de 1 televisor marca PANAVOX y 1 marca KENET ambos de 32 pulgadas, color negro, 1 garrafa de 13 kg, 1 parlante, 1 DVD color gris, 1 celuilar marca ALCATEL en caja, 1 decodificador de Direct TV, 1 Termo y la suma de \$1.000 (un mil pesos uruguayos) en monedas.- Constatando la rotura de vidrio de 90 cm, x 80 cm, de ventana del dormitorio y falta de la tranca que la aseguraba.- Avalúa en \$ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos). Al lugar concurreció Policía Científica quien realizó tareas inherentes a su cometido.-

En Seccional Tercera se recibió denuncia por el hurto de BICICLETA MARCA GT MODELO AGRESSOR, color negra con detalles en rojo y blanco se encontraba en el garaje de finca del damnificado, el cual estaba cerrado sin trancar.- Avalúa en \$14.000 (catorce mil pesos uruguayos).

Por la Jefa de Prensa y RR.PP. y P/S/O.

Cabo Laura CADIAC